

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Doble Grado en Maestro de Educación Primaria y Maestro de Educación Infantil
ASIGNATURA	Psicología de la Educación
CÓDIGO	105201
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Básica
PROFESORADO	Álvaro Jáñez González
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura se desarrollará siguiendo un modelo semipresencial, en la que una parte del grupo asistirá presencialmente al aula mientras que la otra parte seguirá la docencia de forma online a través de un aula virtual. Cada semana los grupos se alternan: los que asistieron presencialmente la semana previa seguirán las clases online y viceversa. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Sin cambios. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías se realizarán de forma online de forma prioritaria para evitar contactos lo máximo posible. Solo se atenderá presencialmente en situaciones en las que sea estrictamente necesario. Dadas las necesidades de infraestructura para asistir a una tutoría online se ofrecerá mayor flexibilidad en los horarios de las mismas. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Si algún estudiante no pudiera acogerse a estas modificaciones se atenderá cada caso de forma individualizada, a través de tutorías o envío de materiales por correo electrónico. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Para la evaluación de los conocimientos adquiridos los alumnos tendrán que realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Un trabajo teórico-práctico que constará de dos elementos: <ol style="list-style-type: none"> a) Un ensayo que recoja los elementos teóricos fundamentales de las lecturas recomendadas y de las explicaciones del profesor. Por este componente del trabajo se concederá un máximo de 2 puntos. b) El análisis y la mejora de las ayudas de enseñanza incorporadas en las explicaciones y las lecturas de los cuentos seleccionados. Este componente del trabajo se valorará con un máximo de 3 puntos. 2) Un examen teórico-práctico individual en el que los alumnos tendrán que analizar y mejorar algún fragmento de una transcripción de la interacción maestro-alumnos en el aula durante la realización de alguna explicación o de alguna lectura. El examen será calificado sobre un máximo de 5 puntos y deberá obtenerse en él un mínimo de 2,5 puntos para tener derecho a la suma de la puntuación de los trabajos. 	